



Sección Sindical de Metro

Solidaridad Obrera

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid www.solidaridadobrero.org
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 urgencias 24h 610 078 090
e-mail: soliobrero@gmail.com



Aviso 31/2019

02.04.19

GANADO CONFLICTO COLECTIVO

PARA LA ASIGNACIÓN DE ÚNICO PUNTO DE TOMA DE SERVICIO ANUAL DE TÉCNICOS DE EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES

Por fin ha llegado la sentencia de la demanda de CONFLICTO COLECTIVO presentada por Solidaridad Obrera reclamando que se les reconociera a los TEI's, en este caso los de Comunicaciones, un único punto de entrada, pagando el consiguiente abono por desplazamiento cuando fueran desplazados a otro punto distinto.

La espera ha merecido la pena, el Juzgado 18 de Refuerzo en su sentencia ha fallado:

FALLO

Estimo la demanda presentada por Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera frente a Metro de Madrid, interviniendo como partes interesadas de Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, Federación de Transportes, Comunicaciones y del Mar UGT, Sindicato Libre de Metro Madrid SLMM, Sindicato de Técnicos de Metro de Madrid (STMM), Sindicato de Colectivo de Maquinistas de Metro (SCMM) y Comisiones de Base (Cobas), en materia de conflicto colectivo, y en consecuencia declaro el derecho de los trabajadores Técnicos de Explotación de Instalaciones a tener asignado un punto de toma concreto de servicio anual perteneciente a un puesto de trabajo, de modo que los cambios de punto de toma de servicio entre Cristalia, Aluche o Cuatro Caminos devenguen el Abono por Desplazamiento cuando por los motivos previstos se tome servicio en un punto distinto al asignado anualmente a cada trabajador.

Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid - Conflicto colectivo - 725/2018

10 / 11

Esta sentencia no es firme, de momento, suponemos que la empresa la recurrirá, pero vemos motivos para ser optimistas y que se confirme en el TSJM.

Por otra parte, desde Solidaridad Obrera queremos agradecer la presencia de los más de 500 compañeros que, con motivo de la concentración de ayer en la Plaza de los Cubos, acudieron para arropar (a pesar del juego sucio de muchos mandos intermedios intentando poner trabas al seguimiento de la huelga) a la familia del compañero fallecido mostrando su solidaridad, por un lado, y las ganas de pelear por solucionar el grave problema del amianto que nos amenaza a todos.



Madrid a 02 de abril de 2019
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL